Estimad@ Soci@:

Le recordamos que para agilizar el registro e ingreso de sus invitados y para brindarle una mejor seguridad a usted y nuestros invitados, el Club ha realizado inversiones que permiten un registro rápido y ágil de sus amigos y familiares. Este mecanismo permite escanear en segundos los datos de las cedulas nacionales de mayores y menores, así como pasaportes y cedulas de residencia de extranjeros. Es obligatorio que el invitado presente uno de los documentos anteriores al momento de realizar el ingreso en la recepción.

NO obstante es fundamental registrar con anterioridad la lista de invitados en nuestro sistema, de manera que al arribar sus invitados sea simple verificar que son personas autorizadas por usted para ingresar y hacer uso de las instalaciones; esto es muy importante ya que según establecen nuestros Estatutos; el socio es responsable por el comportamiento de sus invitados.

El sistema puede registrar listas extensas, pero únicamente se registrará para cobro a los invitados que se hicieron presentes a la actividad e ingresaron al Club.

Para poder registrar su lista de invitados necesitamos que la misma cumpla con el siguiente formato:

Archivo de EXCEL

Recomendamos una identificación en el nombre del archivo similar a: “Invitados socio XXXX (02-12-2016)”, en especial si ha realizado reservaciones para varias fechas.

